

Acta que se levanta en la ciudad de Progreso, Yucatán, siendo las 11:00 a.m. hrs del día 17 de abril de 2012, en sala de juntas de la Gerencia de Administración y Finanzas, ubicada en el viaducto al muelle fiscal Km. 2 edificio Sin Número en Progreso, Yucatán, segundo piso, con motivo de la Tercera Reunión extraordinaria del Comité de Información. -----

Estuvieron presentes los C.C. Funcionarios: LIC. Lucía Guadalupe Dzul Hoch, Encargada de la Unidad de Enlace y Auxiliar Administrativo; CP. Fernando Carlos Galera Manzano, Titular del Area de Auditoria Interna, LIC. José Juan Lozano Navarro, Representante Designado y Gerente Jurídico; LIC. Alberto Jiménez Bobadilla, Miembro invitado y Gerente de Administración y Finanzas, CAP. José Bernardo Romero García, Miembro invitado y Gerente de Operaciones e Ingeniería. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS**-----

1.- Como primer punto, y en seguimiento a la orden del día mencionada en el oficio API/GAF/076/12, de fecha 16 de abril de 2012 se dio paso a la lista de asistencia, declarándose quórum para la sesión.-----

2.- Se presenta solicitud de información con Folio 091720002412 recibida el 10 de abril vía INFOMEX.---

3.-Asuntos generales. -----

ACUERDOS: -----

ACUERDO CI/17/04/2012.01.	Se aprueba por unanimidad la Orden del día para la presente sesión.
------------------------------	---

2.-En relación al punto dos de la orden del día, se presenta al Comité de Información oficio de respuesta por parte de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería para ser sujeto a posible respuesta.-----

ACUERDO CI/17/04/2012.02.	Se acordó: Que en base a la respuesta otorgada vía oficio OF.Nº API/G.O.I/039/2012 de fecha 16 de abril de 2012, emitida por la Unidad Administrativa correspondiente a la Gerencia de Operaciones e Ingeniería, responde que después de una revisión en los archivos, se verificó que no existe información referente a la solicitud de Folio N° 091720002412 alguna al respecto.
------------------------------	---





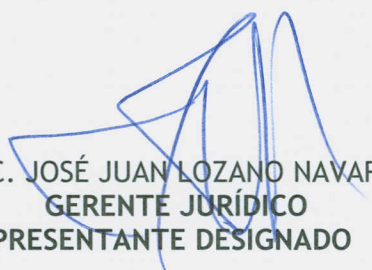

	<p>Lo anterior es apego al artículo 46 de la LFTAIPG que a la letra dice:</p> <p>Cuando los documentos no se encuentren en los archivos de la Unidad administrativa, ésta deberá remitir al Comité de la dependencia o entidad la solicitud de acceso y el oficio en donde lo manifieste. El comité analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar, en la dependencia o entidad, el documentado solicitado y resolverá en consecuencia. En caso de no encontrarlo, expedirá una resolución que confirme la inexistencia del documento solicitado y notificará al solicitante, a través de la Unidad de enlace. dentro del plazo establecido en el Artículo 44.</p>
--	---

3.- En relación al punto tres asuntos generales, no habiendo asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión a las 12:00 hrs del día de su inicio levantándose el acta correspondiente y firmando al calce los que en ella intervienen. -----


MIEMBROS DEL COMITÉ



**LIC. LUCÍA GPE. DZUL HOCH
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE**



**LIC. JOSÉ JUAN LOZANO NAVARRO
GERENTE JURÍDICO
REPRESENTANTE DESIGNADO**



**CP. FERNANDO C GALERA MANZANO
TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL
ÓRGANO INTERNO**



**LIC. ALBERTO JIMENEZ BOBADILLA
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**CAP. JOSE BERNARDO ROMERO GARCÍA
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA**